

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Lunes 3 de Enero de 1916

Núm. 549

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.
TERUEL

José Borrajo

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una
CALLE DE RUBIO, 4, 2º

EN EL TUROLENSE

LO OCURRIDO AYER

Expectación enorme existía por conocer lo que había de resultar en la Junta General celebrada en el Casino Turolense ayer para aprobar o desaprobar las bajas acordadas por la directiva, o sea la de D. Agustín Vicente y la del Director de DIARIO TUROLENSE.

Con ser grande la expectación habida, no lo es menos la que hoy abriga el público creyendo que nosotros vamos a tener lanzas dándole al «parche».

Equivocación grande, por cuanto nos vamos a limitar a decir escuetamente lo que allí pasó.

A la hora señalada, ocupa la presidencia el Sr. Ferrán con el pleno de la directiva.

En el salón de actos y en la tribuna, enorme concurrencia.

Procédese a pasar lista para ver si hay número suficiente y como es así, con creces, el Presidente explica los cargos que existían contra los señores Vicente y Director de DIARIO TUROLENSE.

A continuación hizo uso de la palabra D. Agustín Vicente entre la expectación general y por tratarse de este señor a quien como ya hemos dicho diferentes veces, nos une entrañable afecto, no queremos ocuparnos de lo que dijo y como se expresó, solo si hacemos notar que todos los señores socios asintieron a la afirmación que hizo el señor Vicente de que se había llegado a tal estado de cosas por que la directiva no tuvo la previsión de oírle y oír a nuestro director antes de adoptar el acuerdo de que fueran baja como socios.

Inmediatamente se retiró para que la Asamblea deliberara con absoluta libertad.

El señor Presidente pronunció algunas palabras, manifestando también que en efecto, si el Sr. Vicente hubiese acudido a la Directiva desde que se le comunicó el acuerdo hasta la sesión de ayer, tal vez ésta hubiera retirado y no hubiera sometido a la resolución de la Junta general los repetidos acuerdos.

Inmediatamente hicieron uso de la palabra varios señores socios, que propusieron se diera un voto de confianza a la Directiva para que rectificara su acuerdo y reintegrase al seno de la Sociedad al Sr. Vicente.

Otros ratificaron esta opinión en atención a las manifestaciones hechas por D. Agustín Vicente.

Y finalmente, un señor socio manifestó que las dos proposiciones se consideren como una sola y es aceptado por unanimidad este criterio.

Al momento la presidencia preguntó a la Junta general si se aprueba por unanimidad la primera parte de la proposición: se contesta en sentido afirmativo e inmediatamente y sin dar tiempo para más, presenta con carácter de irrevocable, el Sr. Ferrán, la dimisión de la Junta directiva.

LO QUE NOS DICEN DE FUERA

Verdades que escuecen

El sábado, nuestro querido y sesudo colega *El Mercantil Valenciano*, nos sorprendió con el siguiente suelto que con gusto reproducimos aun cuando nos apena que estas verdades las digan los de fuera de casa.

«El juego en Teruel:

Lo que está pasando en dicha capital es el colmo del escándalo. En ella hay un Círculo de recreo, denominado Turolense, en el que se reúnen personas distinguidas, alternando las clases que viven de sus rentas, con las que tienen humos aristocráticos, y comerciantes e industriales.

En dicha sociedad, hasta poco ha, se vivía en completa paz y armonía; pero de algunos días a esta parte ambas se han alterado, y han llegado las cosas a un extremo pocas veces visto.

La culpa de ello la tiene Jerge, que ha sentado en el Círculo sus reales en una forma de la que no hay ejemplo, por lo que se ha promovido una escisión entre los socios, entre los que combaten a todo trance el juego, por supuesto ilícito porque el legal nadie lo comete y los partidarios de que haya manga ancha.

Por oponerse a esto último un distinguido abogado y diputado provincial, D. Agustín Vicente Pérez, y el director del DIARIO TUROLENSE, don León Cano, la junta directiva les ha dado de baja como socios, fundando su grave resolución en un artículo del reglamento, que dice que «el socio que haya perjudicado o trate de perjudicar los intereses, etc., etc., la junta declarará su baja».

Esto es inaudito. Que hubiese pasado en un poblado de mala muerte, tendríamos disculpa; pero en Teruel, capital de provincia, regida por un gobernador civil, que tiene el deber de perseguir sin tregua ni descanso los delitos, no se comprende.

Una junta que recurre a tales procedimientos para defender el juego, está juzgada. Así, así, al que estorba, aunque se trate de personas que ocupan una posición social, echarles a puntapiés fuera de casa, aunque con ello la dignidad y el decoro resulten atropellados.

No sabemos que opinarán acerca de lo ocurrido en Teruel el Conde de Romanones y el Sr. Alba.

Pero más que la opinión del Gobierno, lo que nos interesa saber es como piensan los socios de ese Círculo, cuya junta tales medidas toma contra los socios que combaten el juego.»

Desde luego que nos satisface el poder demostrar al cariñoso compañero de Valencia que los señores socios del Círculo Turolense respondieron ayer en la Junta General de manera digna y caballerosa.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

ALCANCE

Madrid, 2, 7 tarde

Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

El ministro marchó al campo a pasar el día.

Según telegramas oficiales, en Torralba (Ciudad Real) ocurrió un motín, por solicitar los braceros aumento de un real en su jornal, que es actualmente de seis reales.

Los amotinados rompieron cristales de balcones y ventanas y las bombillas eléctricas del alumbrado público.

El gobernador de León comunicó que en Pola de Sardón, el vecino de Lorenzana Ildro Ordóñez, al ir a tomar el tren, tuvo la desgracia de caer, resultando con ambas piernas fracturadas.

Continúan las negociaciones para resolver la huelga de Mequinenza (Zaragoza).

El presidente del Casino de Madrid ha dirigido una comunicación al jefe del Gobierno, participándole que la Junta directiva del mismo, deseando contribuir a conjurar la crisis obrera, motivada por la paralización de obras y falta de trabajo, ha tomado el plausible acuerdo de poner a su disposición con tal fin, y mientras duren las actuales circunstancias, la cantidad mensual de 10.000 pesetas.

El rasgo generoso del Casino de Madrid, que ha sido acogido con viva satisfacción por el señor Conde de Romanones, seguramente será imitado por otras Sociedades y Círculos, que, como la Gran Peña, el Círculo de Bellas Artes y el Círculo Militar, siempre se han apresurado en casos análogos a demostrar sus sentimientos caritativos y filantrópicos, destinando cantidades importantes de las partidas consignadas para fines benéficos.

Marín.

A SALTO DE MATA

Hoy las noticias nos dan de que muy pronto nos van los señores panaderos ¡¡¡agarrarse caballeros!!! a subir de nuevo el pan.

Y que está el día cercano en que cesará de plano la industria de la nación porque no habrá medio humano de suministrar carbón.

Aun hay en España quien cree que estamos muy bien por ser un País neutral, y es que aquí ya es natural que vivimos en Belén.

Como no suene el clarín que de una vez ponga fin a esa terrible campaña, va a quedar la pobre España en el estado más ruín.

Nuestros gobernantes, son su clásica imprevisión y sus moleras de atún no ven, sobre la nación, que se cierne un nubarrón más oscuro que el betún.

A. Ruste.

FIESTA ÍNTIMA

En casa de los
Sres. de Mínguez

El pasado viernes, último día del año 1915, celebróse una fiesta por demás agradable; D. Adolfo Mínguez, delegado de Hacienda de esta provincia

y su elegante y bella esposa, congregaron en su casa a sus relaciones que son muchas y distinguidas, para despedir el año en la forma que lo hace el pueblo madrileño, esto es, comiendo doce granos de uva, en las doce campanadas que da el reloj a la entrada del nuevo año, al que el reporter saluda esperanzado.

En los elegantes salones del Sr. Mínguez, admiramos las bellezas de Carmeneita Lasarte y hermana, Adelita Gonzalvo, Pepita Carreras y hermana, Palmira González, Encarnación Pardos, las monísimas hijas del señor Director del Banco de España y otras que la memoria infiel nos hizo olvidar.

Del sexo feo vimos al distinguido médico D. Alfredo Adán, Pascual y Emilio Lasarte, Pardos, Remón, Benito, Monguío, Gonzalvos y algunos más que lamentamos en este momento no recordar.

Hasta las doce, se bailó alegremente y a esta hora, cayeron las uvas y un espléndido lunch, con que los señores de Mínguez obsequiaron a sus invitados.

Los dueños de la casa, con las distinguidas esposas de los Sres. Nadal y Gonzalvo (Ernesto), hicieron los honores con fina galantería.

Los fees regalaron a las bonitas objetos de porcelana fina llena de bombones, como igualmente a las señoras.

Después de recibido el año 16, como les deseo termine, reanudó el baile que duró hasta la madrugada.

DIARIO TUROLENSE, representado por un querido compañero, fué objeto de grandes atenciones por las cuales hacemos testimonio público de agradecimiento.

Fomento del Trabajo Nacional

EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL HA REMITIDO A LA COMISIÓN DICTAMINADORA CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN:

(Conclusión)

Una de las dificultades insuperables desde luego es como practicar y recibir las declaraciones fuera de las capitales de provincia. A esto recurre el Ministro con el artículo 21 que nos permitimos recordar y reproducir. Dice: «La Administración de la Hacienda podrá encomendar a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de las poblaciones en que no existan administraciones de contribuciones directas, la ejecución de las operaciones que estime necesarias para formar las relaciones de contribuyentes y de bienes sujetos al tributo. Las Corporaciones locales estarán obligadas a poner a disposición de la Administración de la Hacienda los documentos que esta estime necesarios para la formación de las referidas relaciones».

Esto es cuando menos paradisiaco, si es que no se pasa de habilitoso. Los Ministros de Hacienda se resisten a declarar que no hay Administración general en el Reino, y apelan a los Secretarios de los Ayuntamientos en los casos de compromiso por no confesar que carecen de personal para administrar fuera de las capitales, pero de sobras saben que la recaudación ha de ser nu-

la donde no hay motivo para tener gran interés a favor de la Hacienda nacional, como sucede en los Ayuntamientos.

Nuestra opinión, pues, en definitiva es que es impracticable toda contribución general sobre el patrimonio, y a lo más puede servir de capa para encubrir un recargo adicional sobre la riqueza mobiliaria, y sobre el impuesto de utilidades y de capital de las Sociedades que no lo puedan ocultar, o sea el recurso socorrido, y esta vez colapado, de los recargos adicionales que pesan casi exclusivamente sobre las capitales donde resulta un castigo el que haya Administración, y muy especialmente sobre Madrid y Barcelona ya arto recargadas por aumentos anteriores, por el que ahora se propone, reformando la Ley del Timbre; por el que se intenta sobre plusvalías; por grandes recargos municipales y el encarecimiento de la vida con que nos amenaza el proyecto por arbitrios sobre artículos de consumo.

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional nos es partidaria de una actitud negativa hacia el fisco. Los gastos van creciendo en gran desproporción con los ingresos; ha reaparecido el déficit crónico y para remediarlo no se podrán sustraer los contribuyentes de arrimar el hombro para sobrellevar la carga.

Pero de todos modos no hay razones bastantes para aconsejar la necesidad de proponer medidas tan radicales como la de una contribución general sobre el patrimonio, y la de plusvalías propuestas que solo se hacen en trances supremos, en que haya de sostener o liquidar gastos de una guerra. De manera que la presentación de este proyecto revela un pesimismo a todas luces exagerado, y se correría el riesgo de más que fuente de ingresos lo fueran de injusticias y perturbaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona Diciembre 1915.—El Presidente accidental.—Antonio Pons y Arola.—El Vocal Secretario Federico Bernadés.—Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados.—Madrid.

TARJETA POSTAL

Si la educación es la ciencia del buen vivir, y por buena vida entendemos la sencilla, modesta, frugal y de familia, la que atiende a lo necesario y deja lo superfluo, lo que mira al bienestar y no al qué dirán ni al competir la que consiste en sus buenos hábitos, placeres sencillos e inocentes, y no en tratos y gustos caros y peligrosos entretenimientos, educar para la vida, es imitar en algo a la vida de los patriarcas, es volver a la naturaleza dejando a un lado todo lo artificioso que no sea natural.

Andrés Manjón.

AUDIENCIA

El juicio que había de celebrarse hoy ante el tribunal de derecho procedente del Juzgado de Albarracín por el delito de disparo se ha suspendido.

De la defensa del procesado estaba encargado el letrado Sr. Rivera.

125 DECLARACIONES DE GUERRA!

A tal número han llegado las declaraciones de guerra entre las naciones beligerantes desde que la barbarie europea comenzó su trágico programa...

Lista de la espantosa serie:

- 1.—(25 de Julio de 1914): De Austria a Serbia.
- 2.—(1° de Agosto de 1914): De Alemania a Rusia.
- 3.—(3 de Agosto de 1914): De Alemania a Francia.
- 4.—(3 de Agosto de 1914): De Alemania a Francia.
- 5.—(4 de Agosto de 1914): De Inglaterra a Alemania.
- 6.—(5 de Agosto de 1914): De Austria a Rusia.
- 7.—(5 de Agosto de 1914): De Montenegro a Austria.
- 8.—(6 de Agosto de 1914): De Serbia a Alemania.
- 9.—(11 de Agosto de 1914): De Montenegro a Alemania.
- 10.—(11 de Agosto de 1914): De Francia a Austria.
- 11.—(13 de Agosto de 1914): De Inglaterra a Austria.
- 12.—(23 de Agosto de 1914): De Japón a Alemania.
- 13.—(25 de Agosto de 1914): De Austria a Japón.
- 14.—(28 Agosto de 1914): De Austria a Bélgica.
- 15.—(2 de Noviembre de 1914): De Rusia a Turquía.
- 16.—(5 de Noviembre de 1914): De Francia a Turquía.
- 17.—(5 de Noviembre de 1914): De Inglaterra a Turquía.
- 18.—(7 de Noviembre de 1914): De Bélgica a Turquía.
- 19.—(7 de Noviembre de 1914): De Serbia a Turquía.
- 20.—(24 de Mayo de 1915): De Italia a Austria.
- 21.—(22 de Agosto de 1915): De Italia a Turquía.
- 22.—(14 de Octubre de 1915): De Bulgaria a Serbia.
- 23.—(14 de Octubre de 1915): De Serbia a Bulgaria.
- 24.—(16 de Octubre de 1915): De Inglaterra a Bulgaria.
- 25.—(16 de Octubre de 1915): De Francia a Bulgaria.

LA JUVENTUD ANTONIANA

El día de año nuevo verificó en su salón de actos la Juventud Antoniana un certamen literario-musical, en honor y como prueba de gratitud a las mercedes otorgadas a esta Sociedad por el M. R. P. Manuel Fabregat, Provincial de la orden Franciscana.

Fuimos invitados al acto, deferencia que agradecemos y de él vamos a hacer no una extensa reseña, pues nos lo impide el poco espacio que en nuestro diario disponemos para dar cabida al original acumulado en los dos días sucesivos, que por ser festivos no se ha publicado; pero sí es nuestra intención informar a nuestros lectores del espíritu que animó aquella espléndida fiesta y darles cuenta de los números del extenso programa que a nuestro juicio tuvieron más relieve, y solicitamos

de los Antonianos que interpretaron los números cuya reseña no hacemos, nos dispensen nuestro silencio y reciban nuestro aplauso por el acierto con que desempeñaron todos el papel de que se habían encargado.

Que la Juventud Antoniana tiene ya en Teruel una verdadera actuación social, es la impresión que sacamos de aquella fiesta; no está constituida esta Sociedad con exclusivo fin de proporcionar a los socios que la componen amenas distracciones con que solazarse, no es su objeto organizar veladas teatrales y sesiones cinematográficas, como podrían creer nuestros asiduos lectores al ver reseñados en nuestro periódico buen número de aquéllos y de éstos; el fin, el objeto que persigue ésta Sociedad es educar a la juventud que la constituye en la zona moral cristiana, las distracciones, las fiestas que ella organiza son un medio educativo y otro medio todavía más eficaz para conseguir la educación que persigue es el por sus socios seguido que consiste en practicar los preceptos de aquella moral, y los practican principalmente ejercitándose en las obras de misericordia ellos enseñan a los niños pobres, les regalan prendas de vestir, a las Pascuas de Resurrección, las obsequian con las típicas rosas, y con gran frecuencia, casi todos los domingos, les invitan a que vean el «cine» y las obras de teatro. Las señoritas tienen montado un ropero y las prendas que ellas cosen remedian verdaderas necesidades, porque existen éste ropero y éstas caritativas señoritas Antonianas en Teruel, más de una criatura que sería recogida al nacer en andrajosos trapos, al venir al mundo, su primera vestidura son blancos pañales por lindas manos orillados y más de una pobre anciana puede sustituir su sucia camisa por otra limpia...

Todas estas cosas dedujimos de la memoria leída por el secretario de la sociedad Sr. Palacios.

Pero para realizar todo su programa los jóvenes antonianos son impotentes, necesitan del auxilio de los frailes Franciscanos en cuyo convento tienen instalado su local social y los Rdos. Padres y de una manera especial su Provincial, el Padre Fabregat prestan a los jóvenes ayudas morales y materiales y éstos agradecidos organizaron para el día de año nuevo, día en que celebra su fiesta onomástica el Padre Provincial, un certamen que testimoniara la gratitud que hacia él sienten. D. Manuel Marina fué el encargado de ofrecerle el homenaje y lo hizo en un discurso breve y elocuente lleno de ingenuidad y de nobles ideas.

Un nutrido coro cantó un himno a San Antonio.

L. Segura recitó una poesía jocosa de la cual es autor. El público rió con gusto sus agudezas y nosotros felicitamos al vate pues realmente demostró ingenio y facilidad en la rima.

Albertino cantó con esplendorosa y bien timbrada voz de barítono, una canción de Alvarez titulada «A Graduado»; los insistentes aplausos del público le obligaron a repetir.

Terminó la velada con un entremés cómico lírico del maestro Barbieri titulado «Los dos ciegos» que fué muy bien representado por R. Navarro y D. Villanueva.

El público que asistió fué numeroso y escogido.

Reciba nuestra enhorabuena la Juventud Antoniana y los Rds. Padres que la dirigen, y si nos es permitido alentar desde estas columnas a los que tan nobres lines perseguen acociándose, tómense estas líneas como aprobación de su conducta y sírvales de estímulo la preconización de sus virtudes.

PAZ

Ha comenzado el año 1916. El año que nace puede ser el año dichoso. Lo será si durante él, y cuando antes mejor, brilla en estos cielos oscuros el iris de la reconciliación de los pueblos que se despedazan.

Un aliadófilo de los que pasan y se tienen por progresistas, aparecía indignado recientemente en las columnas de uno de los diarios de su cuerda, ante la idea de una paz germanófila. El no la desea, él no la quiere. El no acepta sino una paz impuesta por los aliados, y mientras eso no llegue, y no lleva camino de llegar nunca, prefiere que continúen los horrores de la guerra.

Claro que no piensan así los pueblos que la padecen. En público podrán no decirlo, pero en secreto y ardentemente no dejarán de desearlo. Y nosotros sabemos por testimonios irreprochables que lo desean. Y es natural. Entre la paz y la guerra no puede haber opción la paz es intrínsecamente un bien. La guerra en sí misma es un gravísimo mal. Para que la guerra tenga excusa o perdón y no aparezcan deshonrados los que a ella apelan es menester que la honren, que la justifiquen, y aunque la sublimen honradísimos y trascendentales motivos, altos, nobilísimos y puros ideales. De ahí que los beligerantes hablen del derecho, de la civilización y de la libertad, porque sólo ese lenguaje puede justificar o siquiera explicar el de los cañones.

Como quiera que sea, nosotros, personalmente, no deseamos una paz germanófila, ni aliadófila, deseamos la paz. Verdad que no podrá en ningún caso concertarse una paz sin adjetivo: la balanza se inclinará del platillo a que caigan las espadas triunfadoras, y queramos o no: más pronto o más tarde, las condiciones las dictará el vencedor, y tendrá que aceptarlas, con la rodilla en tierra y la cabeza caída sobre el pecho, el vencido.

Miguel Peñaflor.

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el correo de esta mañana ha llegado el ingeniero de minas Sr. Vendrell.

Con el fin de pasar unos días con su familia, mañana es esperado en uno de licencia, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Cano, oficial de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

ENFERMOS

Nuestro estimado amigo D. Andrés Ferrando, tiene enfermo con la epidemia del sarampión al mayor de sus hijos.

Celebraremos su pronto alivio.

AYUNTAMIENTO

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer la toma de posesión del Alcalde recientemente nombrado don Juan Arsenio Sabino y los Concejales elegidos el día 14 de Noviembre último.

Una vez tomada posesión, el Sr. Alcalde dirigió la palabra al Ayuntamiento haciéndolo también el Sr. Marina y cruzándose entre todos los saludos de rúbrica.

Seguidamente se procedió a la votación de Tenencias de Alcaldía y señores Síndicos, dando el resultado siguiente:

Primer Teniente Alcalde: D. Isidro Salvador Mallén.

Segundo: D. Nicolás Monterde.

Tercero: D. Vicente Rodríguez.

Cuarto: D. Rafael Torregrosa.

Primer Síndico: D. Andrés de Vargas.

Segundo: D. Victor Sanz.

El Sr. Travera pidió que las sesiones se verificaran a las once pero se acordó que estas se celebren los mismos días y hora que hasta de ahora.

Ya veremos la labor de los nuevos concejales que van animados de tan buenos deseos en beneficio de Teruel pues una de las cuestiones mas importantes la inició ayer el Sr. Rodríguez (V.) que es la traída de un Regimiento con la plana mayor ahora que regresan las fuerzas de Africa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DESDE CALAMOCHA

NOTICIAS VARIAS

Con la solemnidad de rúbrica, tomaron posesión del cargo de procuradores de número de este Juzgado de Instrucción, nuestros queridos amigos don Joaquín Benedicto Marina y el culto abogado D. Rafael Angulo Navarro.

Nuestra enhorabuena.

Ha cesado en el cargo de jefe de línea del puesto de Calamocha, el ilustrado y pundoneroso teniente de la Guardia civil D. Julián Serrano, habiendo dejado durante su estancia en esta localidad tan gratos recuerdos por sus relevantes dotes, que perdurarán en las sencillas y buenas amistades que supo captarse.

Feliz viaje a tan celoso funcionario de la Benemerita que sabe en todas ocasiones cumplir con su deber, para dejar tras sí grata memoria.

Tomó posesión ayer del cargo de alcalde de esta villa, para el que ha sido nombrado por Real orden, nuestro querido amigo el conocido comerciante e industrial de esta plaza D. Clemente Catalán Catalán.

Durante el día de ayer recibió numerosas felicitaciones por la distinción de que ha sido objeto.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos tenga mucho acierto en el desempeño de tan importante cargo.

Corresponsal.

Calamocha 2 Enero 1916.

LÉANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

JUDICIAL

La delincuencia infantil

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una Circular a los de las Audiencias, en la cual llama la atención de dichos funcionarios acerca del problema de la delincuencia infantil que, aunque no es tan alarmante como en otros países, en España no ha pasado de la proporción del 5 por 100 mientras que en Francia llegó al 22 debe ser objeto de una labor preventiva preferente.

Recuerda la Circular lo dispuesto en el art. 8.º del Código penal, precepto inspirado en la doctrina que hoy, como moderna teoría, se aplica en casi todas las novísimas legislaciones y encarece para el exacto cumplimiento de dicho artículo que se logre que, cual ya han hecho, entre otros, la Casa Asilo de San José, de Tarragona, y el Patronato de Niños Desamparados, de Valladolid, los establecimientos adecuados que existen en territorios de las Audiencias se acojan a las disposiciones vigentes y en especial a la ley del 4 de Enero de 1883, para ser convertidos en escuelas de reforma para menores y delincuentes.

Noticias

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 14'4.

La mínima de esta madrugada, —1'0.

En atento oficio nos participa don Juan Arsenio Sabino su toma de posesión de la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Damos las gracias al Sr. Sabino por su ofrecimiento y fina atención, y sabe nos tiene incondicionalmente a sus órdenes para todo asunto que se relacione con los intereses de nuestra querida Ciudad.

He aquí los nombramientos de alcaldes en las cabezas de partida de esta provincia.

Albarracín: D. Agustín Aspas González.

Alcañiz: D. Francisco Lahoz Agustín.

Castellote: D. Juan Royo Peralta.

Híjar: D. Mariano Clavero.

Montalban: D. Rogelio López Laucis.

Aliaga: D. Ramón Ariño Escorihuela.

Aliaga: D. Clemente Catalán Catalán.

Como pueden ver nuestros lectores faltan los de Mora y Valderrobres.

El sábado a las ocho de la mañana ocurrió una sensible desgracia en la Administración principal de Consumos.

El guarda almacén Pedro Ariño Martín tuvo la desgracia de que le cayó encima un carro, habiéndole fracturado la pierna.

Sentimos la desgracia ocurrida al simpático Ariño y esperamos que el Ayuntamiento no olvidará los buenos servicios prestados por este funcionario.

Entre el sin fin de cartas, tarjetas y telegramas de protesta recibidos por D. Agustín Vicente con motivo del atropello de que fué víctima por parte de la Junta directiva del Circulo Turolense, se encuentra un expresivo telegrama de Alcañiz que dice.

«Enterados suceso Casino Turolense, protestamos enérgicamente partido liberal de esta.—Asensi».

Agradecidos por nuestra parte a la deferencia y actitud de aquellos buenos amigos alcañizanos.

Señor Delegado de Hacienda:

Diferentes veces nos hemos lamentado de que el jefe de la Brigada municipal, usaba insignias en su gorra de oficial 3.º de Administración civil y como apesar de cuanto hemos dicho, el señor Alcalde no ha tenido por conveniente atendernos, esperamos del señor Mínguez haga porque al referido empleado municipal se le haga quitar esas insignias que no debe, ni puede llevar en forma alguna.

Esperamos ser atendidos por el señor Delegado.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEI, CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato. Comercio, 1.ª enseñanza graduada, Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección. DIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 4 15

Disgustos

Acentúase la creencia divulgada estos días de disgustos en el seno del Gabinete.

Conceptúase inevitable una pequeña combinación de carteras y altos cargos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la señora condesa viuda de Vilana.

La muerte de esta ilustre dama ha sido muy sentida.

D. Miguel Maura

Se asegura que después de tomar posesión D. Miguel Maura de su concejalía, se le acercaron los concejales idóneos a decirle que pronto estarán a su lado políticamente.

ACADEMIA Preparación completa para bachilleres, carreras especiales del Estado y Magisterio.

Honorarios módicos. Informarán en la redacción de este periódico.

Venta de reses suizas

Un toro treinteno, un novillo quinceno, una vaca para carne y un novillo de siete meses.

Informe D. Manuel Herranz, Albarracín.

Especies superiores

Ya han llegado las superiores especies y tripas de primera para hacer el rico embutido de esta tierra.

Casa de JULIO ECED, Amanteo 1. TERUEL

ERNESTO ELIPE
Venta de Platería y de toda clase de
relojes con máquinas garantizadas.
Taller de reparaciones, 27, San Juan
27.-TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
a Tierra Baja, visitar la casa de AGUS-
TÍN VICENTE LÓPEZ, Joaquín Cos-
ta 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de
alpargatería y cordelería, es la de SI-
MÓN PESCADOR, Mercado 20.

Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mis-
mo. La caja se da

por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del Tezal 24.

¡Vaya por ustedes!

¿Quieres tener buena gana
y comer con apetito?
No dejes de visitar
«La Madrileña», mañico.

Para los días de Pascua
gran surtido allí tendrás
en licores y fiambres
que alguno te ha de gustar.

Se reciben ostras todos los días.

Reemplazo de 1915

Se verifica el sorteo de la lotería de
Africa a los días 10 y 11 de mayo, con-
tratados del actual reemplazo, con-
tratación antes del sorteo. Pasajes y con-
diciones dirigirse a D. Manuel Costas y
Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los
REPRESENTANTES: D. Teodoro Na-
varro, San Benito, 8, en Teruel; y a
D. Enrique Arqued, Carmen, 1, en Al-
cañiz.

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que
tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general
que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

::: Diario Turolese :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-
mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL

Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores.

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

Y
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de
adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras
como nacionales; basta que se indique el autor y
punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por
crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-
dades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS